



## MATEMÁTICAS I

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

De forma general, se tendrán presentes los dos criterios siguientes:

- Los errores debidos a *despistes* no se tendrán en cuenta en la calificación, excepto cuando sean reiterados, simplifiquen el problema o contradigan principios teóricos básicos.
- Si se comete un error que afecte a resultados posteriores del mismo ejercicio, se tendrá en cuenta si existe coherencia con el resultado erróneo, en cuyo caso se aplicará el criterio de puntuación fijado.

Los ejercicios de la prueba se valorarán según la siguiente puntuación.

#### Bloque 1.

- a) 1 punto.
- b) 0.75 puntos.
- c) 0.75 puntos.

#### Bloque 2.

- a) 1 punto.
- b) 0.75 puntos.
- c) 0.75 puntos.

#### Bloque 3.

- a) 0.5 puntos.
- b) 0.75 puntos: 0.25 por la ecuación del plano y 0.5 por la recta.
- c) 0.5 puntos.
- d) 0.75 puntos.

#### Bloque 4.

- 0.5 puntos por regiones de existencia, continuidad y derivabilidad.
- 0.5 puntos por máximos y mínimos, crecimiento y decrecimiento.
- 0.5 puntos por concavidad y convexidad, puntos de inflexión y asíntotas.
- 1 punto por la representación correcta de la gráfica.

#### Bloque 5.

- 0.5 puntos por los puntos de corte.
- 1 punto por las gráficas.
- 1 punto por el área: 0.5 por el planteamiento y 0.5 por el cálculo.

#### Bloque 6.

- a) 1.25 puntos: 0.75 puntos por el planteamiento correcto y 0.5 por el cálculo.
- b) 1.25 puntos: 0.75 puntos por el planteamiento correcto y 0.5 por el cálculo.